

Fecha: _____

Señores
Registro Judicial
PODER JUDICIAL
Presente.

Para efectos de incorporación, solicitamos certificación de que no existe juzgamientos en contra de:....._

CEDULA:.....PADRE:

NACIO:MADRE:

AUTORIZAMOS A LA PERSONA REFERIDA PARA QUE HAGA RETIRO DE LA MISMA.

Licda. Mayela Guillén Garro
COLEGIO DE ABOGADOS DE COSTA RICA

Solicitud de estar incorporado (a) (llenar a máquina)

Señores
Colegio de Abogados
Presente.

Estimados señores:

Yo,, por este medio les solicito se certifique mi condición de abogado (a) incorporado (a) a este Colegio, con el fin de realizar los trámites correspondientes de: (Notariado), (Trabajo).

.....

Atentamente.

.....

Firma

.....

Para uso de la oficina

REQUISITOS PARA LA ADMISION DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

- a) Los Licenciados en Derecho deberán presentar en la Unidad de Incorporación del Colegio, el Diploma o Título original debidamente firmado por las Autoridades que por Ley corresponde. Deberá acompañarse al Diploma o Título original una fotocopia de buena calidad a efecto de que se deje sobre la misma razón de ser copia fiel del original previa confrontación la cual quedará en la partida de inscripción del solicitante.
- b) Se deberá aportar también certificación del récord académico, certificación de las pruebas de grado o de la práctica profesional, fotocopia certificada por la autoridad competente del acta de réplica de tesis, copia de la tesis con firmas del tribunal examinador.
- c) Si en el récord académico aparece convalidaciones, se deberá aportar certificaciones de la (s) Universidad (es) en donde se aprobaron los cursos convalidados. Si aparecen cursos aprobados por tutoría, se deberá aportar certificación de esta aprobación.
- d) Los Licenciados en Derecho o graduados de Universidades extranjeras deberán acreditar el reconocimiento o equiparación de su título universitario a un grado específico por parte de las Universidades adscritas al CONARE, sin perjuicio de lo que dispone los tratados internacionales ratificados por el Estado.
- e) Certificado de Aprobación del Curso de Etica. Deberá acompañarse al Certificado una fotocopia de buena calidad a efecto de que sobre la misma se deje razón de ser copia fiel del original, previa confrontación, la cual quedará en la partida de inscripción del solicitante.
- f) Cédula de Identidad vigente. Deberá acompañarse una fotocopia de buena calidad, ambos lados, a efecto de que sobre la misma se deje razón de ser copia fiel del original, previa confrontación, la cual quedará en la partida de inscripción del solicitante.
- g) Si el Licenciado (a) en Derecho es extranjero, además de cumplir el inciso d) en caso de que su título sea de una universidad extranjera, deberá presentar su Cédula de Residencia, expedida por el Departamento de Migración de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Migración y Extranjería y su Reglamento. Dicho documento deberá especificar que el Residente está autorizado para trabajar y/o ejercer profesión liberal en la República de Costa Rica. Deberá acompañarse fotocopia de buena calidad la cual quedará en la partida de inscripción del solicitante.
- h) Una fotografía tamaño carné.
- i) Certificación del Registro Judicial de Delincuencia. Trámite que realizará la Unidad de Incorporación, una vez llena la Boleta respectiva por el solicitante.
- j) Cancelación de los Derechos por Gastos de Inscripción, una vez cumplidos todos los requisitos.

UNIDAD DE INCORPORACIÓN

Notas importantes:

1. La Unidad de Incorporación es un órgano técnico de la Junta Directiva que únicamente recibe solicitudes que presenten la documentación requerida completa.
2. Una vez que la solicitud es admitida, pasa a estudio técnico para determinar que el título del solicitante ha sido otorgado conforme a las leyes y tratados
3. Si del anterior estudio surge alguna duda, podría solicitarse documentación complementaria.
4. El dictamen técnico que elabora la Unidad de Incorporación pasa a la Junta Directiva, que es el órgano que resuelve sobre la incorporación: entre resoluciones cautelares, aprueba o imprueba.
Fundamento de los procedimientos: Artículo 2 de la Ley N°13 del 28 de octubre de 1941; artículo 1y 5 del Decreto N°20 del 17 de junio de 1942 y VSC 2000-04184.

FOTO

ACTA DE INSCRIPCION

Número de Carné

Nombre y Apellidos.....

.....

Cédula de Identidad N°.....

Calidades.....

.....

Nacionalidad.....

Lugar y Fecha de Nacimiento.....

.....

Fecha de Incorporación.....

Universidad de Procedencia.....

Firma Registrada.....

.....
Licda. Gretel Ortiz Alvarez
Secretaria de Junta Directiva

OBSERVACIONES.....

.....

.....

.....

MIFC

**COLEGIO DE ABOGADOS DE COSTA RICA
REGISTRO DE INCORPORACION**

1er APELLIDO _____ 2do APELLIDO _____ NOMBRE _____
NACIONALIDAD _____ CEDULA N° _____
FECHA DE NACIMIENTO: DIA _____ MES _____ AÑO _____
SEXO: FEMENINO _____ MASCULINO _____

DIRECCION EXACTA CASA DE HABITACION

PROVINCIA _____ CANTON _____ DISTRITO _____
BARRIO o URBANIZACION _____

TELEFONO DE HABITACION _____

DIRECCION EXACTA DEL TRABAJO

PROVINCIA _____ CANTON _____ DISTRITO _____
BARRIO o URBANIZACION _____

TELEFONO LUGAR DE TRABAJO _____

FAX N° _____ E-MAIL _____

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA

DOMICILIO LEGAL. VIGENTE DURANTE MI RELACION CON EL COLEGIO DE ABOGADOS. ME COMPROMETO A REPORTAR CUALQUIER VARIACION DE ESTE DOMICILIO.

FIRMA OFICIALMENTE REGISTRADA _____

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

FOLIO NUMERO _____ TOMO NUMERO _____

FECHA DE INCORPORACION _____

OBSERVACIONES

Nombre del Abogado: _____ Carné # _____

De conformidad con el artículo 25 de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, designo como beneficiarios del Fondo de Mutualidad a:

_____ Céd. _____

_____ Céd. _____

_____ Céd. _____

_____ Céd. _____

_____ Céd. _____

_____ Céd. _____

_____ Fecha: _____

Firma del abogado

Cédula: _____

Referencia de archivo (en caso de cambios de beneficiarios)

Oficio # _____ conocido en sesión J.D. # _____ del _____ de _____ de 200 _____

Oficio # _____ conocido en sesión J.D. # _____ del _____ de _____ de 200 _____

Oficio # _____ conocido en sesión J.D. # _____ del _____ de _____ de 200 _____

Oficio # _____ conocido en sesión J.D. # _____ del _____ de _____ de 200 _____

Oficio # _____ conocido en sesión J.D. # _____ del _____ de _____ de 200 _____

Oficio # _____ conocido en sesión J.D. # _____ del _____ de _____ de 200 _____